

Vecinos de A Granxa protestan por una antena de telefonía móvil

27/03/2007 | Ourense

Está ubicada sobre una casa a trescientos metros del colegio de A Inmaculada

El Concello anula la licencia a una torreta situada en un edificio de la avenida de Marín

[← VOLVER](#)

| la voz | ourense

La instalación de una antena de telefonía móvil ha movilizado a los vecinos de la carretera de A Granxa, que intentan evitar a toda costa que se otorgue la licencia de actividad a este centro que todavía no está operativo. La preocupación en esta zona de la capital ha propiciado la proliferación de carteles contrarios a la antena en las fachadas y ventanas de los edificios de este vial, y también la recogida de más de 300 firmas que a lo largo de esta semana presentarán en el Concello para evitar que se otorgue la licencia.

Segun denuncian, las obras comenzaron hace un par de semanas en el número 82 de esta calle de la capital, personándose ante las llamadas vecinales agentes de la Policía Local en este inmueble. «Cada vez que viene la policía les manda parar las obras, que sólo continúan cuando nadie les ve», indicó uno de los afectados, Abel Pampín.

En la búsqueda de apoyos mantuvieron contactos con la dirección del colegio A Inmaculada -situado a unos 300 metros de la antena de telefonía móvil-, que hoy mantendrá una reunión con los padres de los alumnos para decidir si finalmente apoyan la reivindicación vecinal.

Desde el Concello de Ourense aseguran que hace años que no se concede una licencia para repetidores de telefonía, ya que la ordenanza municipal que regula su proliferación es muy estricta en este sentido. «Su colocación siempre provoca incertidumbre en los vecinos, aunque las restricciones que se realicen desde el ayuntamiento deben de hacerse en base a la ley», indicó el concejal de Gobernación, Aurelio Gómez Villar.

A Ponte

La movilización en la carretera de A Granxa no es la única vigente en la capital. El barrio de A Ponte también está en pie de guerra ante la instalación de una emisora para teléfonos móviles en el número 8 de la



MIGUEL VILLAR

— Publicidad —


avenida de Marín. Los vecinos consideran nociva la antena, sobre todo, teniendo en cuenta que se encuentra enfrente del instituto Blanco Amor. Los afectados mantuvieron ayer un encuentro con el alcalde de Ourense. Nóvoa les trasladó que el gobierno local instará a Unión Fenosa a que corte el suministro de la antena, una vez que se desestimó el recurso de la compañía Vodafone contra la decisión de denegar la licencia al no ajustarse las obras realizadas al proyecto presentado. La antena lleva más de diez años operativa y acabará en la Justicia tras la presentación de un contencioso por parte de la operadora.

Otro caso conflictivo es el de la calle Parada Justel, donde el Concello instó a la demolición de una torreta al abrirse un expediente disciplinario urbanístico, ya que considera que las obras no se pueden legalizar al no respetar la ordenanza municipal. Recientemente, una sentencia obligó a Telefónica Móviles a dismantelar una torreta en la localidad de Reza Vella, en O Pino. La instalación llevaba diez años sin licencia y se encontraba a menos de diez metros de las viviendas.

Tarifas publicitarias / publicidad@lavozdeg Galicia.es

[Contacte con nosotros: web@lavozdeg Galicia.es]

© Copyright LA VOZ DE GALICIA, S.A.
Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Auditado por 

RM de La Coruña: tomo2413, folio84, hojaC-12502

CIF: B-15.482.177